

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

27347 *SAPLEX, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SERVISAC, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio fusión

Se hace público que las juntas generales universales de las citadas sociedades celebradas, todas ellas, en fecha 2 de julio de 2012, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "Saplex, S.A." de "Servisac, S.A.", mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y extinción sin liquidación de las sociedades absorbidas, todo ello conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los miembros del órgano de administración de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Canovellas, 5 de octubre de 2012.- Daniel Folch Abelló, Secretario del Consejo de Administración de "Saplex, S.A.", Daniel Folch Abelló, Secretario del Consejo de Administración de "Servisac, S.A."

ID: A120069546-1